

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1650** *HORIZONTE MUSICAL, S.C.*

ANUNCIO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con el art. 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades, se hace publico que la Junta General de la sociedad "Horizonte Musical, S. Civil", el 31 de diciembre de 2015 decidió la transformación de la Sociedad en sociedad limitada (S.L.), con efectos desde la inscripción del Acuerdo en el Registro Mercantil, y sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2015 y aprobado por la Junta General. Por consiguiente, su denominación será en lo sucesivo "Producciones Artísticas Horizonte Musical, S.L." y todo a los efectos de los art. 14 y 21 de la Ley referida 3/2009 de 3 de abril.

Igualmente se aprobaron los Estatutos Sociales.

Alicante, 29 de marzo de 2016.- Secretario de la Junta, D. Ernesto Ramón Huesca García.

ID: A160015116-1